

**INFORME DE LA ADMINISTRACION  
ENVASES, TAMBORES NACIONALES C.A.  
A los señores Directores y Accionistas**

**Señores Directores y Accionistas:**

En mi calidad de Gerente de Entanaca y cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo al agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por la administración de Empresa durante el ejercicio económico correspondiente al año 2001.

A través del presente informe quiero comunicar a los señores Directores y Accionistas, que el período que estoy sometiendo a consideración, ha presentado desafíos y presiones en el desarrollo de las actividades de la empresa, los cuales fueron superados gracias al trabajo en equipo desde la Presidencia de la Compañía pasando por cada uno de los trabajadores que conforman la misma.

El reto del año que terminó se caracterizó fundamentalmente como en los períodos anteriores el poder mantener los clientes debido a la competencia que continúa ofreciendo los tambores a precios bajos, lo que no permite realizar un reajuste en los precios de venta.

La comercialización de nuestra actividad al año que estoy haciendo referencia tuvo incidencias en los resultados por la reducción de volúmenes de compra por parte de nuestros clientes, especialmente en el área agroindustrial, conforme se demuestra en el anexo 1 del presente informe.

El comportamiento de las variables económicas tales como la inflación anual terminaron al 31 Diciembre del 2001 en el orden de 22.44%.

La administración de la empresa a continuado con su gestión de controlar los gastos operativos y administrativos; términos de pagos con proveedores locales y externos; sobretiempo, etc.

A continuación presento los puntos más importantes que reflejan los Estados Financieros de la Empresa y sus correspondientes anexos:

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**



13 JUN. 2002

## VENTAS

Las ventas demuestran un menor número de unidades vendidas con respecto al año 2000, es decir 157,878 versus 142461 unidades de tambores lo que representa un 10% menos que el año 2000. El volumen indicado representa \$ 2,385,578 , estos es \$ 180,259 menos que el ejercicio anterior.

## GASTOS DE OPERACION

Los gastos operacionales alcanzaron la cifra de \$ 456,009 , lo que representa un incremento del 7.16% con respecto al año 2000.

## INGRESO NO OPERATIVO

Estos ingresos fueron generados basicamente por: Inversiones Temporales y Misceláneos que ascendieron a \$ 20,377.

## UTILIDADES DEL EJERCICIO

Como se menciona anteriormente esta gerencia desplego esfuerzos , compromisos a fin de consolidar rentabilidad y competitividad en nuestra actividad industrial como esperan los señores accionistas y trabajadores de ENTANACA. La utilidad después de impuestos y participación de los trabajadores alcanza el valor de \$ 176,639, que representa una disminución del 50% con respecto a las utilidades del año 2000.

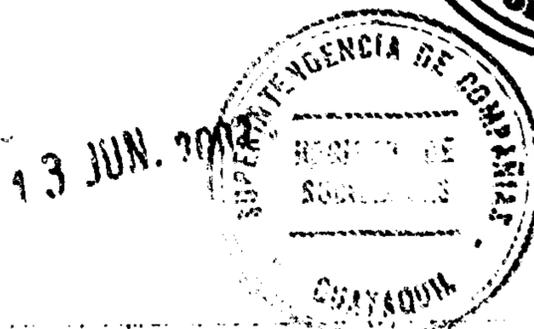
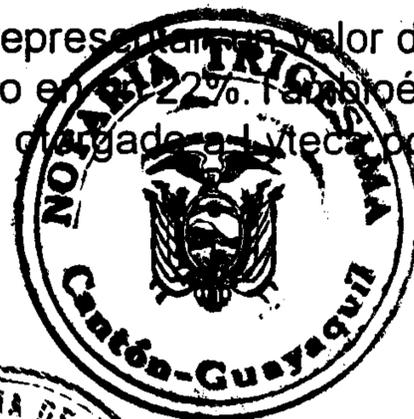
## INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de Diciembre del 2001 representan \$ 328,931 que comparado con el año anterior se redujo en 68%.

## CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2001 las cuentas por cobrar a nuestros clientes representan un valor de \$ 395,471 que comparado contra el año anterior se ha visto incrementado en el 22%. También debo referirme que dentro de este rubro esta por cancelar un préstamo otorgado a Lyteca por \$ 400,000.

## DESTINOS DE LAS UTILIDADES

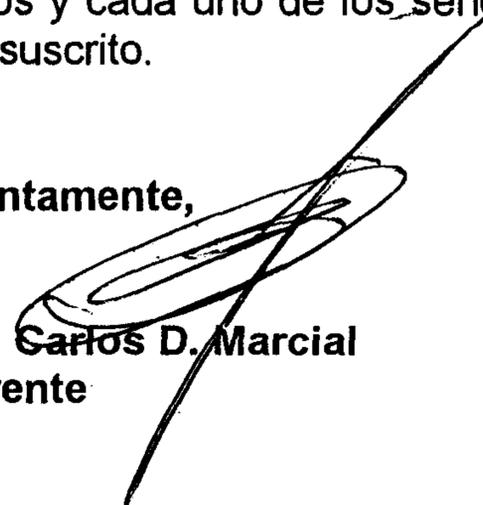


La administración de Empresa en base a sus proyecciones de flujo de caja, se permite recomendar que la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2001 no se distribuya a los accionistas y que más bien se mantenga como Utilidad no Distribuida.

Asi mismo me permito sugerir que de la utilidad del año 2000 se distribuya \$ 180,000 a fin de no afectar el flujo de caja.

Para finalizar el presente informe aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento a todos y cada uno de los señores directores y accionistas por su constante apoyo a la gestión del suscrito.

Atentamente,

  
Ing. Carlos D. Marcial  
Gerente

Guayaquil, Abril 23, 2002

Ing. Carlos D. Marcial  
Gerente

conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la ley  
reformada por el Decreto Supremo Número 2003  
del 31 de Marzo de 1978: DOY FE que la fotocopia proce-

... que consta de \_\_\_\_\_ folios es exacta al documento  
que se me exhibe.-

Guayaquil, 4 JUN. 2002

  
Dr. PIERO G. AYCART VINCENZINI  
NOTARIO 3o. DEL CANTON GUAYAQUIL



13 JUN. 2002

